

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de junio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción -interina- en la dotación de personal de servicio de la Subsecretaría de Administración:

AUXILIAR PRINCIPAL DE OCTAVA: en reemplazo del señor Presentado / Octavio Valdes Medina y mientras dure su licencia, al actual Auxiliar señor RAFAEL ALBERTO RIVES.

AUXILIAR: en lugar del anterior al actual Auxiliar de Tercera, señor DELMIRO FLORENCIO MOLINA.

AUXILIAR DE TERCERA: en lugar del señor Delmiro Florencio Molina, al actual Auxiliar de Quinta, señor CARLOS ENRIQUE MONTAÑA.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

*[Handwritten signatures and stamps]*